

# ¿Es la Liga de Democracias una mala idea? Cómo debería responder Europa

Michael Emerson  
Investigador Senior Asociado,  
Centre for European Policy Studies

Richard Youngs  
Director,  
Programa de Democratización, FRIDE

Suena como una gran idea. Los europeos naturalmente se interesarán por la cuestión. Pero, ¿es una idea sensata?

La idea de una organización oficial de Estados democráticos que desean promocionar la democracia en el mundo ha surgido, periódicamente, a lo largo de los últimos años. En 2000, la Comunidad de Democracias fue inaugurada y continúa funcionando como un organismo comprometido con el apoyo al cambio democrático (y comentaremos sobre esta iniciativa, que ha recibido poca atención, más adelante en este documento). Ahora, la idea está cobrando actualidad. El candidato a la presidencia estadounidense, John McCain, ha abogado por una Liga de Democracias. Y el analista Robert Kagan, un asesor de McCain, ha publicado recientemente un artículo sobre el tema en el *Financial Times*.<sup>1</sup> Por todo ello, es bastante probable que la Unión Europea (UE) tenga que adoptar una posición sobre esta propuesta.

Los numerosos partidarios de la idea parecen tener en mente puntos de vista muy distintos, desde un intento combativo de unirse a una batalla geopolítica con los autócratas y evitar el Consejo de Seguridad de la ONU con intervenciones por la fuerza siempre que haya un bloqueo en el organismo (McCain & Kagan), hasta aquéllos que parecen optar por una iniciativa de promoción de la democracia más blanda pero aliada y más vigorosa.<sup>2</sup>

En respuesta a Kagan, surgieron rápidamente algunas objeciones básicas al concepto geopolítico combativo, que se detallan a continuación:<sup>3</sup>

- Con la actual administración Bush ahora marcada, en el nivel geopolítico, por el desastre de Irak y, en el nivel de los derechos humanos individuales, por Abu Ghraib, Guantánamo y su rechazo a unirse a la Corte Penal Internacional, sería mejor que cualquier próxima administración republicana pasara algunos años en estado de contrición, tratando de reparar primero la “marca” estadounidense.

<sup>1</sup> Kagan, Robert., “The case for a league of democracies”, *The Financial Times*, 14 de mayo de 2008.

<sup>2</sup> Carothers, Thomas., “Is a League of Democracies a Good Idea?”, Carnegie Endowment paper, Carnegie Endowment for International Peace, Washington, D.C., mayo de 2008.

<sup>3</sup> *The Financial Times*, 16, 17, 18, 19 y 29 de mayo de 2008; contribuciones de Kishore Mahbubani, David Howell, Douglas Hurd, Michael Shank,

- Cualquier propuesta diseñada *a priori* para ser un mecanismo que legitime acciones que no pueden ser aprobadas por el Consejo de Seguridad de la ONU será vista como un acto dirigido a dejar de lado y debilitar aún más a ese organismo, y se enfrentará a objeciones generalizadas por parte de los europeos (y, se supone, por parte de los canadienses, japoneses, entre otros).
- La cuestión técnica y política sobre qué países serían lo suficientemente democráticos como para ser admitidos sería intratable, con la mayoría de los 200 Estados del mundo situados en los tonos grises del continuo entre el blanco y el negro. Kagan recomienda usar los criterios de la UE, pero eso implicaría un club muy restringido, con poca representación del tercer mundo. (Además, los propios criterios de adhesión de la UE son menos objetivos y más sujetos al regateo político de lo que parece suponer Kagan).
- Si el objetivo es inducir a un mayor número de países grises a tornarse más blancos, ¿formar parte de dicha organización sería incentivo suficiente como para marcar una diferencia? No parece que haya ningún incentivo concebible que fuera análogo al proceso de adhesión de la UE y que motivara a Europa Central y el sureste europeo a mejorar su actitud. El Banco Mundial y el Fondo del Milenio de Estados Unidos ya conceden una cantidad considerable de ayuda condicionada a la gobernabilidad.

Es cierto que el movimiento democrático global, que avanzó con ímpetu en la Europa poscomunista, ha dado marcha atrás en Rusia y parece, en el mejor de los casos, haberse estancado en otros continentes.<sup>4</sup> Eso constituye tanto un reto analítico para los politólogos como un reto diplomático para los que trabajan en la expansión de la esfera democrática. Entre los nuevos elementos del panorama se encuentran el “autoritarismo inteligente”, la ofensiva ideológica de Rusia bajo el lema de “democracia soberana” y la ayuda y los paquetes de inversiones de China, como por ejemplo en África rebajando el intento de condicionalidad de los donantes occidentales.

---

<sup>4</sup> Ver los datos de Freedom House en el apéndice A, que hace un seguimiento de las democracias electorales durante el período 1987-2007.

## Sin captar la idea

Pero una Liga de Democracias no es la respuesta a esta “reducción de la democracia”. Serían bienvenidos nuevos esfuerzos para coordinar de manera internacional el apoyo a la democracia. Sin embargo, no está claro si una nueva estructura organizacional trataría los verdaderos problemas a los que actualmente se enfrenta la promoción de la democracia.

Para empezar, la Liga de Democracias corre el riesgo de duplicar y trascender la Comunidad de Democracias. Fundada en el año 2000 por iniciativa de Estados Unidos y Polonia, ese organismo cuenta con más de 100 gobiernos miembros y, recientemente, ha celebrado su cuarta reunión ministerial en Bamako, Malí. No obstante, la Comunidad de Democracias ha sufrido exactamente la misma serie de problemas antes descrita. Su impacto ha sido limitado y la organización no se ha convertido en un actor destacado, ni en términos de la diplomacia prodemocrática, ni a través de iniciativas de reforma política sobre el terreno. Las negociaciones sobre los criterios de adhesión han sido muy difíciles; 127 Estados fueron invitados a Bamako, pero las discrepancias continuaron sobre si se debería permitir la entrada a algunos países, como por ejemplo Venezuela e Irán. Según ilustra el apéndice, de los 192 países analizados por Freedom House, 88 son considerados libres, 60 parcialmente libres y 44 no libres. ¿Cómo se debería tratar a los parcialmente libres? No está claro cómo la Liga se podría diferenciar lo suficiente como para evitar esos problemas. En el mejor de los casos, reinaría la confusión.

Los principales problemas que afectan la eficacia de los esfuerzos de promoción de la democracia actuales son de naturaleza doble. En primer lugar, tanto en Estados Unidos como en Europa la voluntad política para priorizar el apoyo a la democracia se ha debilitado. En Europa, muchos ven la intención de Estados Unidos de “imponer la democracia por la fuerza”: de hecho, el problema con la política estadounidense es, en la mayoría de los casos, que combina una retórica prodemocrática ostentosa con un giro hacia la construcción de alianzas realistas en la práctica. Tanto Estados Unidos como la UE deberían proveer de un fundamento real las estructuras existentes, en vez de crear una nueva iniciativa explosiva que corre el riesgo de acabar convirtiéndose, en muy poco tiempo, en algo tan vacío de contenido como la Comunidad de Democracias. Es necesario reforzar las estructuras institucionales existentes en vez de crear otras nuevas.

El segundo gran problema consiste en que los donantes ahora tienen dificultades en saber cuál es la mejor manera de usar los fondos de ayuda destinados a la democracia. La mayoría de los donantes proporciona una mezcla estándar de programas de democracia que incluyen la sociedad civil, elecciones, reformas en materia de gobernabilidad, parlamentos, partidos políticos, gobiernos locales, reforma judicial, libertad de prensa, derechos de la mujer y reforma del sector de la seguridad. Pero, invariablemente, los resultados han sido limitados. Una vez más, no está claro cómo la creación de un club diplomático de alto perfil realmente podría tratar la necesidad de reevaluar las estrategias de construcción de la democracia en el terreno. De hecho, en todo caso, es probable que desvíe la atención de lo que sería mucho más útil: mayores esfuerzos de bajo perfil dirigidos a aumentar el impacto de los importes ya gastados en la democracia y los derechos humanos.

Si la Liga excluye las no democracias de un club basado en normas, no está claro cómo ello beneficiaría la agenda de la democracia. Si está diseñado para ser un mecanismo central para unir los fondos destinados a la democracia, sería mejor seguir una estrategia de bajo perfil a través de otras instituciones existentes. Si el objetivo principal es proporcionar un “incentivo” con vistas a la reforma para los excluidos, puede resultar ser más bien un desincentivo: a la mayoría de las democracias en el mundo en vías de desarrollo no les gusta mucho la idea de un apoyo externo a sus esfuerzos de promoción de la democracia.

## Fomentar las instituciones existentes

En vez de crear una nueva y altamente politizada iniciativa, dirigida por Estados Unidos, sería mucho mejor fortalecer la coordinación internacional a través de los organismos multilaterales y regionales existentes.

El mandato de la ONU de apoyar la democracia ha sido limitado y las normas que rigen los fondos del Fondo para la Democracia de la ONU son muy restrictivas. Pero sí existe un compromiso de mejorar el trabajo de la ONU en materia de ayuda a la democracia, y los esfuerzos diplomáticos deberían concentrarse en aumentar modestamente el alcance del trabajo de la ONU en este ámbito.

Los miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) son muy relevantes para el asunto en cuestión. Más allá de Europa, la OCDE incluye a Japón, Australia, Nueva Zelanda, Corea del Sur y México. Tiene negociaciones de adhesión y hojas de ruta con Chile, Israel y Rusia, y una "mayor relación" con Brasil, China, India y Sudáfrica. Si bien su misión es económica, hasta el momento ha reservado el derecho de admisión a economías avanzadas que son también democráticas, y sigue todavía dudando sobre la admisión de Rusia.

La OCDE tiene un Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD), que revisa las políticas de ayuda de los miembros y las tendencias en el desarrollo del tercer mundo. Se podría invitar a la OCDE a crear un Comité de Desarrollo de la Democracia, que podría revisar las actividades de promoción de la democracia de sus Estados miembros y elaborar análisis y directrices para procesos de transición hacia la democracia. Podría, incluso, producir manuales sobre la práctica democrática avanzada. Abundan los libros de texto de ciencias políticas, y los referentes en materia de seguimiento de la democracia en el mundo como los rankings de Freedom House, los indicadores de gobernabilidad del Banco Mundial, los rankings de corrupción de Transparencia Internacional, entre otros. La OCDE no tendría que reinventar la rueda. No obstante, no existe un equivalente al trabajo de la OCDE en materia de política económica en el ámbito de las constituciones políticas y la práctica democrática. Una ramificación inicial de la OCDE hacia la "democracia" en este sentido, que podría seguir los métodos clásicos de la OCDE (profesionalmente competente y una revisión por pares respetada), podría, a su debido tiempo y si el negocio prospera, conducir a un renombramiento y branding de la OCDE a OCDDE, la letra adicional que representa a la palabra democracia.

También debería analizarse la experiencia e instrumentos del Consejo de Europa. La adhesión está sujeta a la condicionalidad política, pero es menos exigente que para la adhesión a la UE. La intención creíble de querer ser democrático es la mayor prueba. Bielorrusia es el único país europeo cuya admisión ha sido rechazada, y el régimen cada vez más autoritario de Rusia ha sido criticado, pero no expulsado. Hay una asamblea parlamentaria que se ocupa de las debilidades en materia de democracia en los Estados miembros. Un requerimiento importante es acceder a las Convenciones de Derechos Humanos y Libertades Fundamentales del Consejo de Europa y aceptar la jurisdicción del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de Estrasburgo, que representan serios compromisos políticos y operacionales. No obstante, el trabajo del Tribunal está ahora cargado con una serie de casos relacionados con Rusia, y este país bloquea las reformas funcionales del Tribunal dirigidas a remediar este problema.

El Consejo de Europa, que sufre de problemas de obsolescencia en relación a la ampliación de la UE y la globalización, podría proporcionar una base sobre la que construir. Podría albergar una nueva rama de actividad para las actividades globales. Una técnica de evolución sería abrir una

“ventana” a países no europeos para que éstos pudieran involucrarse en la actividad típica del Consejo de Europa. Podría haber una adhesión a las Convenciones de Derechos Humanos, que son similares pero más desarrolladas que el Código Universal de la ONU de Derechos Humanos, y aceptación de la jurisdicción del Tribunal de Derechos Humanos (o tener un Tribunal asociado para Estados asociados). Asimismo, en las dos últimas décadas, el Consejo de Europa ha llevado a cabo, silenciosamente, un valioso trabajo profesional con sus nuevos Estados miembros sobre cuestiones constitucionales (con el apoyo de la Comisión de Venecia), sobre la organización y modernización de los sistemas judicial y penal, gobiernos locales, democracia, entre otros. Reúne, de manera ad hoc, a grupos de expertos y oficiales de las antiguas y nuevas democracias de Europa para tratar dichas cuestiones en una atmósfera de profesionalismo sin polémica política. Cabe señalar que mientras que Rusia es, actualmente, un miembro del Consejo de Europa “políticamente difícil”, eso no ha impedido la actividad continua, que tiene un mayor carácter técnico y profesional en la propia Rusia en diversos campos, como los ejemplos ya destacados. Dicha actividad podría extenderse a una serie más amplia de países más allá de Europa. Los criterios de inclusión en dichos programas estarían basados en la seriedad de la intención del candidato, y podrían estar, en algunos casos y por períodos determinados, bastante relacionados a un sector específico (por ejemplo, cuestiones constitucionales, aspectos del sistema judicial, etc.). Una variable más ambiciosa sería extender el proceso de solicitud de adhesión al Consejo de Europa a miembros asociados no europeos.

La fortaleza más destacada del sistema del Consejo de Europa es que todos sus Estados miembros han aceptado la jurisdicción suprema del Tribunal de Derechos Humanos, e incluso Rusia ha aceptado, hasta el momento, implementar varias sentencias emitidas en contra de su Gobierno. Una debilidad destacada en el caso presentado por Estados Unidos en favor de un fuerte régimen de democracia mundial y derechos humanos ha sido su propio rechazo a permitir que los tribunales internacionales tengan jurisdicción en su territorio. ¿Qué hubiera ocurrido si Guantánamo, Abu Ghraib y la “extraordinaria entrega” de sospechosos de Al Qaida hubieran estado sujetos a la jurisdicción de tribunales internacionales?

La OTAN se presenta como una alianza militar de democracias. Mientras que ha estado tradicionalmente limitada a la esfera transatlántica, la OTAN ahora llega a otros continentes a través de una variedad de actividades de diálogo y asociaciones: los países del Mediterráneo tienen un Diálogo con la OTAN y en el Golfo la OTAN interactúa a través de su Iniciativa de Cooperación de Estambul. La OTAN también está buscando formas de relacionarse cada vez más con naciones democráticas como Australia, Japón y Corea del Sur, si bien hay oposición en la OTAN a convertir los vínculos con esos “países de contacto” en “asociaciones globales”. Más cerca de casa, la OTAN busca la cooperación y el diálogo con todos los Estados no miembros del área euroatlántica: en la mayor parte, a través del políticamente condicionado proceso de ampliación mediante Planes de Acción para la Adhesión, mientras que el programa Asociación para la Paz proporciona asistencia en materia de reforma de la defensa a otros Estados desde Bielorrusia hasta Asia Central.

La Mancomunidad de Naciones (antiguamente la Mancomunidad Británica de Naciones) o Commonwealth es otro modelo a tener en mente. Los criterios de adhesión han sido bastante complacientes y sólo los regímenes más inexcusables han sido sancionados. Sudáfrica fue marginada durante el *apartheid*, pero ahora es un miembro muy respetado. Zimbabwe ha representado una larga saga de dificultades para conseguir la unanimidad para apoyarlo o rechazar su participación en las reuniones anuales. Pakistán ha sido suspendido y ha vuelto. Las reuniones anuales adoptan declaraciones y, en ocasiones, sanciones económicas. Se organizan misiones de mediación y asesoramiento. Una calidad clave es el equilibrio entre las antiguas democracias (Australia, Canadá, Nueva Zelanda y el Reino Unido), India como la enorme nueva

democracia, Sudáfrica como un modelo para su continente y los muchos otros miembros que tienen dificultades. Es, manifiestamente, una organización inclusiva, con muchos Estados débiles y apenas democráticos y, en este sentido, puede considerarse un subgrupo de la ONU. Organiza funciones de asesoramiento y, en ocasiones, misiones de mediación.

En el campo político-militar se puede considerar también la excelente actividad de nicho de la organización para el Control Democrático de las Fuerzas Armadas (DCAF), liderada por Suiza, con base en Ginebra, y que cuenta con 50 Estados miembros, incluidas Rusia, Ucrania, Nigeria, Indonesia, Sudáfrica y Costa de Marfil.

El Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA) es una organización intergubernamental, liderada por Suecia, con sede en Estocolmo, que tiene el objetivo de proporcionar conocimiento a los constructores de la democracia y apoyo a la reforma democrática. Tiene 25 Estados miembros, incluidos Botswana, Chile, Costa Rica, Ghana, India, México y Sudáfrica, así como muchos países europeos.

En la Europa postsoviética, Georgia y Ucrania han impulsado la creación de la Comunidad de la Elección Democrática. Basada en Georgia y Ucrania, esta iniciativa tiene el apoyo de Estados Unidos y de varios nuevos Estados miembros de la UE, pero apenas recibe apoyo de la UE como tal. Ha sido un intento de consolidar los logros de las Revoluciones Rosa y Naranja, pero de hecho no ha clarificado jamás sus funciones más allá de las reuniones de líderes políticos y declaraciones, y pierde credibilidad debido al fracaso de las Revoluciones Rosa y Naranja de madurar como democracias en buen funcionamiento.

Estas son algunas de las organizaciones que tienen algo de impulso en materia de democracia que podría mejorarse. Cabe destacar que todas las grandes organizaciones anteriormente mencionadas combinan su preocupación por la democracia con otras funciones de gobierno vitales: la OCDE con un vínculo a la política económica; el Consejo de Europa con un vínculo al derecho de los derechos humanos; y la OTAN con un vínculo a la seguridad y la defensa. Dado que éstas son organizaciones sólidas y respetadas que generan beneficios de sus funciones principales, una profundización concertada de sus vínculos al desarrollo democrático parece ser un enfoque más plausible y podría merecer más la pena que la creación de una nueva organización.

Por el otro lado, se observa que Rusia ha usado su condición de miembro de la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE) para intentar disminuir el papel de la organización en cuestiones de democracia y derechos humanos; y, como se ha mencionado anteriormente, ha estado trabajando en una dirección similar, pero con un perfil no tan alto, en el Consejo de Europa. Por estas razones, es necesario establecer políticas cautas, principalmente en la OCDE, con el fin de profundizar el compromiso existente con los grandes países como Rusia y China, a la vez que condicionar la adhesión completa al criterio de la democracia. El mismo argumento debería aplicarse con relación a la OTAN. Este tipo de políticas son completamente viables sin la necesidad de entregar a los Estados socios no miembros el poder del veto en los consejos de gobierno de estas organizaciones. Pero para que este proceso avance es necesario que los “demócratas” gestionen sus relaciones con los “todavía no demócratas” con base en el respeto mutuo, en vez de como parte de una política de confrontación ideológica y geopolítica. Este punto es el mayor obstáculo al aparente espíritu e intención del argumento de Robert Kagan.

Otro objetivo importante sería conseguir el compromiso para con la democracia de aquellos organismos que han, hasta el momento, evitado demostrar cualquier apoyo significativo hacia

reformas democráticas. A pesar de tener una Carta Democrática, la Organización de Estados Americanos (OEA) está todavía dominada por el principio de la no intervención en los asuntos internos de sus miembros, algo demostrado particularmente por los casos de Venezuela y Cuba. La Asociación de Naciones del Sureste Asiático (ASEAN) se ha vuelto un poco más franca con el caso de Myanmar, pero fundamentalmente todavía evita mezclarse en la política. Y la cautela de la Comunidad de Desarrollo del África Austral ha quedado en evidencia en la saga en curso de Zimbabwe.

Tanto Estados Unidos como la UE deben invertir más esfuerzos en motivar y presionar a dichos organismos regionales para que apoyen el cambio democrático. En el futuro, es probable que las potencias occidentales tengan un menor impacto directo sobre los cambios políticos en muchas partes del mundo y necesitarán ejercer cualquier influencia que les quede de manera indirecta, a través de los organismos multilaterales y regionales que podrían marcar una mayor diferencia en algunos de los Estados autocráticos más intratables.

## Conclusión

En conclusión, existe una diferencia fundamental entre dos tipos de actividad concebibles:

- Organizar, de manera colectiva, el poder geopolítico de las antiguas y las nuevas democracias para contrarrestar las nuevas potencias no democráticas, y
- Trabajar para fortalecer la democracia en el mundo y las políticas de promoción de la democracia.

En la práctica estas dos actividades podrían solaparse, pero todavía queda la cuestión de si la gran mayoría de las antiguas y nuevas democracias estaría dispuesta llevar a cabo ambas tareas. Es probable que una gran mayoría de las antiguas democracias fuera de Estados Unidos y las nuevas democracias del tercer mundo no quieran seguir el primer camino, que podría, por lo tanto, ser tachado de "mala idea", pero podrían estar interesadas en los esfuerzos renovados hacia la segunda opción.

En un nivel general de filosofía política existe, como mínimo, una cierta inquietud fuera de Estados Unidos con el tradicional rasgo estadounidense de dividir la política mundial en blanco y negro: los libres o los no libres, los terroristas o los no terroristas, el bien o el mal, aquellos "a favor" o aquellos "en contra" de nosotros, etc. Mientras que estos polos parecen inspirar, instintivamente, una desconfianza en Europa, los recelos han sido ampliamente reforzados por las experiencias en los últimos años de las políticas hacia el "eje del mal" y la "lucha contra el terror".

Por el otro lado, un nuevo esfuerzo para proporcionar un mayor apoyo institucional internacional hacia la democratización en el mundo es tanto concebible como deseable. Los diversos ejemplos mencionados sugieren que un cambio concertado de prioridades a favor de la democracia podría ser maquinado en múltiples organizaciones internacionales y agencias nacionales. Es la naturaleza de la democracia que su dinámica prospere en muchos movimientos y centros de iniciativas. Tres grandes organizaciones internacionales -OCDE, Consejo de Europa y OTAN- podrían liderar un mayor y cuidadoso desarrollo o una nueva calibración de sus actividades para apoyar de manera más activa el desarrollo de la democracia a través del compromiso con Estados no miembros que tienen (o podrían tener) acuerdos de asociación con ellos. Algunas

políticas preventivas también deberían restringir la entrada a las democracias, con el fin de prevenir la disolución de las políticas prodemocráticas como se ha ilustrado recientemente por el papel de Rusia en la OSCE.

Se puede observar la adopción, de manera simbólica, por parte de distintos partidos en Estados Unidos de un lenguaje distinto sobre las actuales ideas en circulación, con diferentes autores proponiendo o una "Liga" o un "Concierto" de democracias.<sup>5</sup> Nosotros argumentamos en contra de una nueva organización, pero sí abogamos por una seria concertación entre las organizaciones internacionales de relevancia existentes y gobiernos nacionales seriamente interesados con el fin de promover, proactivamente, el progreso democrático en el mundo.

Preferiríamos ver a Estados Unidos adoptando una posición de bajo perfil pero consistente en favor de la democracia; debería evitar nuevas iniciativas "grandiosas" en el nivel de la alta política y enfocarse en proveer de fundamento la plétora de compromisos que ya ha asumido. Asimismo, nos gustaría ver a la UE adoptar una posición de más alto perfil, que podría significar encontrar a Estados Unidos a "mitad del camino" en una útil convergencia. Por su parte, la UE ciertamente necesita demostrar su voluntad política de hacer funcionar las instituciones existentes para promover la democracia -algo que no ha conseguido hacer en los últimos años.

---

<sup>5</sup> Carothers op. cit.

## Apéndice: Clasificación de libertades políticas por Freedom House

### 1. Libre

Alemania, Andorra, Australia, Austria, Bahamas, Barbados, Bélgica, Belice, Bulgaria, Canadá, Cabo Verde, Chile, Corea del Sur, Costa Rica, Chipre, Dinamarca, Dominica, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estados Unidos, Estonia, Finlandia, Francia, Ghana, Grecia, Grenada, Holanda, Hungría, Irlanda, Islandia, Islas Marshall, Israel, Italia, Japón, Kiribati, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malta, Mauricio, Micronesia, Nauru, Nueva Zelanda, Noruega, Palau, Panamá, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Marino, Suecia, Suiza, Tuvalu, Uruguay (58).

### 2. Libre

Antigua, Argentina, Benin, Botswana, Brasil, Croacia, El Salvador, Guyana, India, Indonesia, Jamaica, Latvia, Lesotho, Malí, México, Mónaco, Mongolia, Namibia, Perú, República Dominicana, Rumania, San Vicente y las Granadinas, Samoa, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Sudáfrica, Surinam, Taiwán, Trinidad y Tobago, Vanuatu (30).

### 3. Parcialmente libre

Albania, Bolivia, Colombia, Ecuador, Guatemala, Honduras, Liberia, Macedonia, Moldavia, Montenegro, Mozambique, Nicaragua, Níger, Papua Nueva Guinea, Paraguay, Serbia, Seychelles, Sierra Leona, Timor Oriental, Turquía, Ucrania, Zambia (22)

### 4. Parcialmente libre

Bosnia y Herzegovina, Burundi, Comoros, Filipinas, Georgia, Guinea-Bissau, Haití, Kenya, Kuwait, Madagascar, Malawi, Malasia, Mauritania, Nigeria, Islas Solomon, Sri Lanka, Tanzania, Venezuela (18)

### 5. Parcialmente libre

Afganistán, Armenia, Bahrein, Bangladesh, Burkina Faso, Congo (Kinshasa), Yibuti Etiopía, Gambia, Jordania, Kirguistán, Líbano, Marruecos, Nepal, República Central Africana, Singapur, Togo, Tonga, Uganda, Yemen (20)

### 6. No libre

Argelia, Azerbaijón, Bhután, Brunei, Camboya, Camerún, Congo (Brazzaville), Corea del Norte, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Fiji, Gabón, Guinea, Irán, Irak, Kazajstán, Maldivas, Omán, Pakistán, Qatar, Rusia, Rwanda, Tayikistán, Tailandia (24)

### 7. No libre

Arabia Saudí, Bielorrusia, Birmania, Chad, China, Costa de Marfil, Cuba, Eritrea, Guinea Ecuatorial, Laos, Libia, Somalia, Sudán, Suazilandia, Siria, Túnez, Turkmenistán, Uzbekistán, Vietnam, Zimbabwe (20)

Totales: libres 88, parcialmente libres 60, no libres 44; total de países 192

Fuente: Freedom House, "Freedom in the World 2008", (<http://www.freedomhouse.org/uploads/fiw08launch/FIW08Tables.pdf>).

Los comentarios de FRIDE ofrecen un análisis breve y conciso de cuestiones internacionales de actualidad en los ámbitos de la democracia, paz y seguridad, derechos humanos, y acción humanitaria y desarrollo. Todas las publicaciones de FRIDE están disponibles en [www.fride.org](http://www.fride.org)

Las ideas expresadas por los autores en los documentos difundidos en la página web no reflejan necesariamente las opiniones de FRIDE. Si tiene algún comentario sobre el artículo o alguna sugerencia, puede ponerse en contacto con nosotros en [comments@fride.org](mailto:comments@fride.org)

Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior  
C/ Goya, 5-7 pasaje 2ª - 28001 Madrid - Telf: 91 244 47 40 - Fax: 91 244 47 41 - E-mail : [fride@fride.org](mailto:fride@fride.org)  
[www.fride.org](http://www.fride.org)